Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 20 Setiembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.488

EL BESO.

El beso es á la sensibilidad, como la palabra á la inteligencia.

Dos séres que hablan, piensan; dos que se besan, sienten. Porque el beso es el lenguaje del sentimiento.

De igual suerte que la palabra implica el raciocinio, el beso arguye purificación y engrandecimiento de los instintos naturales.

La mujer es la única hembra que manifiesta la ternura maternal por medio de una caricia no útil, el beso.

Las demás hembras lamen á sus hijuelos en lugar de besarlos; así los limpian de inmundicias, al paso que expresan su cariño; es decir, satisfacen por instinto una necesidad higiénica, pero no un afan inspirado por un sentimiento.

Tambien son los hombres los únicos séres que emplean el beso para manifestar otro afecto muy elevado.

El sentimiento y la sensación convergen en un punto, y prestándose mútua ayuda, determinan el amor del hombre, distinto del que sienten los individuos de especies inferiores, porque en aquel, multitud de fonómenos psicológicos poetizan las brutalidades propias de la carne, anulándolas en cierto modo.

En otros casos es el beso manifestación más genuina del sentimiento.

Nadie siente deseo de tocar con la boca lo que produce asco; sin embargo, la persona más escrupulosa de suyo experimenta la necesidad de besar la húmeda frente de un sér querido moribundo, no obstante la multitud de síntomas asquerosos que á la agonía acompañan; y à impulsos del dolor besa con ánsia la boca yerta y cárdena del cadáver de una persona querida, á pesar del infinito número de causas que existen para sentir repugnancia delante del pavoroso espectáculo de la muerte.

En estas circunstancias y en otras muchas análogas, siempre que cualquier fenómeno afectivo crece hasta lo infinito, el hombre, ávido de expansion y falto de medios para expresar lo que siente, besa, porque no cuenta con otra manera más adecuada de manifestarlo.

La palabra y el gesto no le satisfacen; requiere un hecho, un símbolo, por decirlo así, algo que siendo universal, pueda ser adoptado con exactitud á cada caso particular. Y solo el beso reune estas condiciones, porque puede ser tan intenso como el sentimiento que lo solicita.

Cuando una madre juega con sus pequeñuelos, busca en el lenguaje palabras que concreten sus afectos, y no las halla; la hipérbole no le es suficiente; llamar á su hijo *mi vida, mi corazón, mi rey*, apretando los dientes y crispando los puños, es poco: besa, porque solo así, apretándole, absorbiendo algo de la materia de aquel sér idolatrado, dejando en el satinado cutis de sus mejillas la roja huella de sus labios abrasadores de puro amantes, manifiesta la enormidad de su cariño, absorbente como ninguno, á un tiempo desinteresado y egoista, siempre sublime.

Tampoco los amantes en el paroxismo de la pasion pueden conformarse con las limitaciones del lenguaje, y por necesidad acuden al beso; sólo por medio de él pueden expresar lo que sienten: juntando sus bocas, aspirando el uno en el aliento del otro átomos de su sér, concretan el deseo, la fusion íntima.

Asimismo, cuando la enfermedad ó la muerte de una persona á quien se quiere sumen el ánimo en espantoso dolor, como la madre y de igual manera que el amante, experiméntase invencible ansia de besar; entonces el beso manifiesta un afan irrealizable: el de robar con los labios la enfermedad ó muerte y trasmitir por medio de ellos salud y vida.

El beso es, pues, un símbolo, un lenguaje universal. La humanidad entera se sirve de él para expresar hasta los màs pequeños afectos.

En los paises salvajes y en muchos civilizados, acostumbran besarse los hombres y también las mujeres en prueba de amistad.

En muchos pueblos europeos es poco frecuente el beso entre individuos del sexo fuerte, y muy comun entre las mujeres como saludo amistoso.

En España los hombres nunca se besan, y las hembras, á menos de ser muy amigas, salúdanse como los barones. Pero en cambio *de palabra y por escrito* andan siempre besuqueándose los españoles.

Por eso yo *beso los piés* á mis amables lectoras, sin temor á maridos ni á novios celosos; *beso las manos* á mis benévolos lectores, y de unas y de otras se despide por hoy

José Delgado Frias.

LA HUMANA COMEDIA.

VI.

Es bien triste el oficio de poeta!
Quien envidia su empleo es un bolonio;
preferible es cien veces ser recluta
ó cargar con la cruz del matrimonio.
(Eusebio Anglora.)

Siento vivamente que á mi estimado Director no le guste publicar en LA LUCHA escritos catalanes por que, ya que me han satirizado por haber tenido la osadía de redactar versos como los que dicen

Yo tu casa visité
una sola vez, no más;
pero cual rayo fugáz
una mujer vislumbré;

sometería á la pública censura otros que empiezan diciendo:

En mitj de 'ls qu' espallonaban
en una casa de camp
ahont á causa de 'l mal temps
jo m' había refugiat;
s' hi trovaba un home jove
pero tan sech com un clau,
que dessota de las barras
tenía evidents senyals
d' habé patit d' humors frets,
ó tingut un altre mal
que no 'm permet la decencia
clarament anomená.

Esos doce versos son el prólogo de una discusion sostenida entre dicho jóven y el dueño de la casa; el primero, despues de haber pronunciado una larga peroracion motivada por haber oido una cancion que refería el fusilamiento de un soldado, exclama:

¡Llamp de Deu! ¿y aixó es possible
que passi entre cristians?
La llibertat consisteix
en que fassi cada qual
lo qne li sembli milló,
sens' molestá á 'ls seus semblants:
aix ís pues, allí ahont s' estili
que 'l servey sigui forsat,
y que 's castigui ab la mort
á qui no 's deixi pegá,
pensaré que hi manan déspotas,
pero ja may liberals!...
—Be, be; revolucionari:
¿quin remey hi vols posá?...

Contesta el patrón:

¡La República! dice el jóven; pero el labrador responde:

¡La República! ves home,
si sempre que s' provat,
tots los que l' han proclamada
no han fet sino disbarats!...
¿Com moriren Desmonlins,
Danton, Hebert y Dumás,
Robespierre y altres bárbaros
que á 'ls reys van guillotiná?
Prou plantaren la República,
mes la vareu regá ab sanch
d' ells mateixos, altres homes
que 'ls volguéren eclipsá!...
¿Digas; que no hi es á Fransa?
pues veyas lo que ha passat
en la vila de Fourmies
durant las huelgas de maig.
Pero, nó; no digas res,
per que ja 'm fas mal de cap
ab ton mirá de ragull
y 'ls teus aires de Marat.
Ves á Chile, veshi home;
veshi, allí felís serás
entre mitj de las bullangas
causadas pe 'ls teus companys.
Veshi home, farás fortuna;
veshi, allí libre serás;
mes deixam está tranquil
entre mitj de 'ls meus paisans
anant á sermó y á témporas,
á missa y á confessá;
resant la oració, 'l rosari,
las lletanías, y anant
á la professó per Corpus,
per lo Diumenge de Rams
y altres dias que s' estila
en las parroquias rurals.
Tú, en cambi, ja que t' agrada,
vesten á ballá 'l cancán,
á jugá á la trapissonda,
á agafá terribles gats,
á mentí amor á las mossas
y á fe altras cosas semblants;
pero á casa meva, calla;
ó sino: toca 'l trapau.

He suprimido más de la mitad de la antedicha composición en obsequio á los muchos lectores de LA LUCHA que no gustan de leer escritos catalanes; es el canto ó episodio VI de un poema humorístico que voy escribiendo para ocupar mis ocios; pero no sé si lo terminaré, por que en *La Humana Comedia* leo:

Es bien triste el oficio de poeta!
Quien envidia su empleo es un bolonio;
preferible es cien veces ser recluta
ó cargar con la cruz del matrimonio.
¡Pues qué! señores mios, se os figura
que todo se reduce y está todo
al péndulo ó el intríngulis del arte,
en renglones trazar largos y cortos?
Lo difícil del arte no está en eso,
quien más, quien menos todos poetas somos
como dice el refran, y algo tenemos
de músicos tambien, y aún más de locos.
Nuestro siglo no es siglo de cantares,
gusta más de Terpsícore y de toros;
digo pues á los padres de familia
vigilen muy de cerca á sus pimpollos.
Y en oliendo que á versos se dedican,
cogiendo un palo de abedul ó chopo
les apliquen un fuerte vapuleo
que les saque del vicio hasta el rastrojo.

Los anteriores, son entresacados de la introducción del CANTO en que mi antiguo compañero de armas y de aficiones literarias D. Eusebio Anglora, prepara à sus lectores para que les sigan al Asia en alas de su fantasía.

Despues de lo que antecede y de haberme aludido un periódico figuerense diciendo, *No escribir es lo mejor que podría hacer el señor Igual* ¿quién se atreverá à ser poeta? Pero yo pienso que tanto se puede defender á la pátria, á la moral, al órden y á la religion con las armas, como con la pluma; por esto, por mal que lo haga, no pienso seguir consejos impertinentes que tienen algo de pataleo por lo mucho que llevo escrito contra la República.

Ah!... tengo á la vista un fragmento de periódico que dice:

Apelaremos á la camisola ó á la tranca si la fúria de aquel ente famélico sigue siendo un peligro para la dignidad de nuestro pueblo, para la tranquilidad de honradas familias y si en el paroxismo de sus furores se atreve á mancillar, con espumarajos de reptil inmundo, la honra de Sociedades ó de indivíduos amigos nuestros, que siempre fueron respetados y queridos por todo aquel que no subyuga su voluntad al socorro vil del mercenario.

¡Viva la libertad! pensaba yo en mi juventud; pero no quería camisolas ni trancas; quería tribunales justos, quería leyes equitativas; pero los demagogos tienen otras tendencias, quieren retrogadar hasta los tiempos en que los emperadoros romanos hacían devorar à los discípulos de Jesucristo por las fieras!... ¿Es eso libertad? ¿Es eso justicia? nó; eso es despotismo democrático.

Olot.—*Ildefonso Igual.*

DOS PROFECÍAS.

Con motivo del Centenario de Meyerber, el *Hamburg Frendemblatt* publica bajo este título, dos anécdotas muy interesantes relativas al gran maestro y á su ópera *Roberto el Diablo*.

Una de ellas refiere, que el gran maestro fué á ver M. Lenormand, la echadora de cartas, para consultarlas acerca de la suerte que su gran ópera había de tener.

Díjole la adivinadora que por sí mismo echara los dados, y como saliese tres veces el seis, le indicó que estaba próximo á tener un gran éxito. Rogóle luego que barajara varias veces un paquete de cartas, que ella luego esparció con su vara, diciéndole á poco:

—Sois un gran artista y tenéis entre manos una gran obra que habéis creado con la ayuda de Dios y para encanto del mundo, y que obtendrá un gran éxito, proporcionándoos gloria y prestigio; pero habéis vendido vuestra alma al diablo, y él vencerá.

Encantado con esta profecía, que comprendió que se refería á su ópera, el compositor marchaba á su paso por los Campos Elíseos, cuando estuvo en poco que derribase á un hombre que lo detuvo al reconocerlo.

Meyerber le apretó la mano con efusión.

—Mi querido Rossini—le dijo,—estoy muy preocupado; pasado maña se estrena mi obra.

—*¿Roberto el Diablo?* Dicen que habeis hecho que la toquen treinta organillos por las calles para hacerla popular. ¿Eso es cierto?—preguntó Rossini.

Meyerber, un poco cortado, contestó que habia tenido que sostener una lucha muy grande con sus enemigos, y que el fin justificaba los medios.

Antes de que Rossini pudiera contestar, paróse ante ellos un organillo y comenzó á tocar. Meyerber quedó encantado cuando vió el entusiasmo de Rossini al oir lo que el organillo tocaba, que no era otra cosa que «Roberto, tú à quien amo.»

—¿Qué es eso?—preguntó Rossini.

Contestóle Meyerber que era un trozo de su nueva ópera; y entonces aquél, abrazándole, le dijo:

—Meyerber, me habeis conquistado; que aunque vuestra ópera no tuviera más pieza notable que esa, ésta aseguraría su éxito. Esta es mi profecía.

Dos días despues, el 22 de Noviembre de 1831, se cumplían en la Gran Opera de París las dos profecías.

Noticias locales y generales

Ayer tarde debió llegar à Figueras el Diputado por aquel distrito D. José M.ª Vallés y Ribot. Parece que dicho señor se propone pasar en el Ampurdán unos días y visitar algunos pueblos en cumplimiento á promesas del período electoral.

No faltarán discursos ni sobrarán aplausos.

—Dícese que el factor de mercancías de pequeña velocidad de la aduana de Irún, ha desaparecido llevándose 6.000 pesetas.

Eso debe ser una inversión de términos; querrán decir que las seis mil pesetas han desaparecido llevándose al pobre factor. No puede ser otra cosa.

—Ya no se ocupa de la vijilancia de los mercados el señor Campos, y ya tenemos en danza las pruebas de lo que ayer dijimos. A una familia conocida nuestra que compró un cacho de conejo hace dos días, le dieron carne en compieta descomposición que hubo de ser arrojada á la basura.

Ya podemos prepararnos á comprar gato por liebre aunque vayamos con los ojos de Argos.

—Hace unos días fué atropellado por una tartana en las inmediaciones de Vilafant, un hombre de edad avanzada que se

dirigía á la fiesta de dicho pueblo, pasándole las ruedas por el cuerpo y dejándole muy mal parado.

—En la reunión celebrada en Figueras à instancias del Ayuntamiento por las autoridades todas, se acordó nombrar una Comisión de su seno, que organice los medios con que allegar recursos en favor de los infortunados pueblos que jimen por los desastres producidos por las tormentas.

—Un tunel en construcción cerca de Mesina se ha derrumbado, sepultando entre sus escombros á numerosos trabajadores.

—En el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia,) riñeron pocos días hace varios reclusos, quedando gravemente heridos dos celadores y un confinado.

Pero como tienen armas en su poder los confinados? preguntará el lector. Pues teniéndolas, porque en España vivimos así y lo anómalo en el resto del mundo, es lo vulgar entre nosotros.

Como que somos el país de los vice-versas.

—Noticias recibidas de China dicen,que los ministros plenipotenciarios de las naciones europeas residentes en Pekín, han dirigido una reclamación urgente al Gobierno del Emperador contra los atentados que se vienen cometiendo diariamente contra los residentes extranjeros.

Se cree que las potencias haran, si el Gobierno no dá completa satisfacción, una demostración naval en las costas del Norte. Añádese que el Gobierno de China ha expedido severas órdenes á los Gobernadores de las provincias para que la seguridad personal de los extranjeros se halle completamente garantida.

—La Lucha no apunta contra el actual Alcalde ni contra nadie por sistema; lo que hace es censurar lo que no juzga acertado, y aplaudir lo que cree que lo merece. Precisamente andamos buscando motivos para dar plácemes y nos encontramos con un gazapo como el del señor Campos que es una verdadera injusticia.

Y cuidado que dicho señor ni nos pone el puchero como suele decirse, ni nos une á él más amistad que á la que á muchos, superficial.

Pues del Ayuntamiento y de sus Comisiones no decimos nada; ahí está lo de la plaza del Cementerio de San Pedro y, sobre todo, lo del barbero de la Cárcel.

Eso es piramidal por lo superlativamente bufo.

Puede aplaudirse?

—Desde tres ó cuatro días hace, las mañanas se muestran frescas, señalando el termómetro quince centígrados cuando en las primeras horas y hasta hace poco, indicaba veinte y á veces ventidos.

Si el invierno que se avecina es como el verano que fenece, Dios nos pille confesados.

—Se encuentra enfermo en San Sebastián el exministro republicano D. José Muro.

—Ayer comenzaron á salir á los pueblos de la provincia cuyos Ayuntamientos se encuentran en descubierto con las atenciones de primera enseñanza, los Delegados del señor Gobernador encargados de hacer que dichas corporaciones se pongan al corriente.

Ayer salieron los que han de recorrer el partido de Olot y el de Puigcerdà.

—Se ha descubierto en Nueva Zelandia la mayor cascada del mundo.

Las dificultades que ofrecen sus cercanías, formadas por altas montañas y lagos pintorescos, explican cómo hasta el presente ha permanecido ignorada.

El agua cae de una altura de 600 metros, y si bien en este punto no ocupa en el mundo más que el tercer lugar,en rapidez no hay ninguna que se le parezca.

—La Dirección general de la Deuda pública, ha dispuesto que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento, desde el día 15 del actual hasta fin de Noviembre inmediato, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior correspondientes al vencimiento de 1.° de Octubre próximo, y sin limitación de tiempo desde la expresada fecha; las Inscripciones nominativas de igual Deuda, pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para el pago de sus intereses se hallan domiciliadas en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

La presentación de los cupones se verificará con una factura y las inscripciones nominativas con dos, á cuyo efecto la Intervención facilitará las facturas necesarias, advirtiendo que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos, ni otras facturas por lo que respecta al referido trimestre, que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

—El Juzgado de Puigcerdá venderá el 31 del próximo Octubre, varias piezas de tierra situadas en el término de Castellar de Nuch.

El de esta ciudad anuncia la venta de las once duodécimas partes de un local llamado *Taula de la obella*, situado en la plaza de la *pescatería vella* de esta capital.

—En uno de los astilleros de Inglaterra se ha construído, por órden de la Sociedad de Misioneros haptistas, para el servicio de navegación en el Congo belga, un vapor que se desarma en piezas y cuya velocidad media deberá ser de 10 millas por hora.

Ha sido construído bajo la dirección del explorador y Misionero Greufell, que recorrerà en él las diversas estaciones del Congo; y los ensayos verificados en el Támesis,han dado un resultado satisfactorio.

El vapor está formado por un sinnúmero de piezas, cuyo transporte por tierra en aquellos sitios en que el Congo no es navegable, requerirá el empleo de un verdadero ejército.

—Con motivo de ejercer accidentalmente el cargo de Delegado de Hacienda el Interventor de la dependencia D. Francisco de Semir, hemos oido hacer de este señor grandes y,según todos, merecidos elogios, porque á su amabilidad que no tiene nada de ficticia ni de falsa, reune una instrucción nada comun en lo concerniente á materias de Hacienda, y un carácter franco que deja complacidos à cuantos tienen necesidad de visitarlo. Su despacho està abierto á todo el mundo y á toda hora y no hemos oido á todo quien le visita que salga de él agradablemente impresionado.

El señor Semir, antes de dedicarse á los servicios de la Hacienda pública, los prestó muy valiosos en el ramo de correos, fué el iniciador ó,mejor dicho, el inventor del *Anuario* que todavia se publica y fué la base de una obra monumental que acerca del ramo postal se publicó hace unos años, á la que aportó infinidad de documentos que encontró en los archivos con trabajo inusitado y tenaz esfuerzo.

Nosotros nos complacemos en hacernos eco de la opinión pública, que aplaude la gestión del señor Semir secundado con eficacia por los ilustrados funcionarios á sus órdenes.

—La Comisión nombrada por el Senado canadiense para comprobar la certeza de las acusaciones hechas contra algunos de los miembros por malversión de fondos, votados para la construcción de un camino de hierro, ha dado ya su informe, del cual resulta: Que de una suma de 280.000 duros se han distraído 175.000, de los cuales 55.009 han sido destinados por M. Mercier y su Secretario á cancelar obligaciones particulares suscriptas por el primero, por el Senador Laucier y otros varios.

—Los dueños de edificios en la villa de Rosas, que quieran alquilarlos para oficinas y almacenesde aquella Aduana,pueden presentar en las oficinas de la misma las condiciones de arriendo que juzguen oportunas.

—El catorce de Octubre próximo venderá el Juzgado de La Bisbal,varias fincas rústicas y urbanas de los términos de dicha villa, Casá, Torrent y Parlabá.

—Según un periódico inglés, algunos miembros de la Cámara de los Comunes tienen el propósito de protestar, tan pronto como se reanuden las sesiones, contra la admisión de las señoras en las tribunas del Parlamento á causa de su falta de compostura.

La noticia le parece á un colega poco fuerte, porque, dada la situación de las tribunas de señoras en dicha Cámara y la circunstancia de estar cubiertas por un enrejado bastante espeso, no sabemos realmente cómo podrán las asistentes del bello sexo á los debates,distraer á los miembros del Parlamento que, en cambio, tienen libertad completa para estar con el sombrero calado mientras la sesión se celebra, y que suelen adoptar posturas nada académicas.

—El cuatro del mes actual se escapó del manicomio de Lloret de Mar, un alienado llamado D. Joaquín Riera el cual, para lograrlo, se descolgó por una de las paredes del Establecimiento.

En virtud de las diligencias judiciales incoadas por este suceso, el Juzgado de Santa Coloma ruega à todas las autoridades averiguen el paradero de dicho loco y lo remitan al mencionado manicomio y detengan à la persona en cuyo poder retenga al enfermo,si no exhibe título hábil para dicha retensión.

—El Jurado de Nueva Jersey acaba de dictar un fallo, probablemente sin precedente en los analés judiciales, y que no habla muy á favor de la galantería de los tribunales *yankées*.

Satrik Mullen, del condado de Bergen, fué llevado ante el Juzgado de paz de Carlstadt por haber maltratado de obra á su mujer, apaleándola cruelmente. El acusado sostuvo no ser culpable, y fué llamado el Jurado.

En el proceso ha quedado aprobado que la señora de Mullen es una buena esposa, y que su marido había adquirido la costumbre de pegarla brutalmente por los motivos màs fútiles.

Júzguese, pues, la estupefacción que habrá producido la noticia de que el Jurado ha declarado que Mullen no es culpable, «todo hombre tiene el más perfecto derecho de pegar á su mujer, y que de no permitírsele dirigir á su capricho aquello que le pertenece, sería preciso concederle el divorcio.»

—El Alcalde de San Feliu de Guixols, anuncia la provisión de la plaza de Arquitecto municipal por concurso dentro del plazo de quince días que comenzó el diez y seis del actual.

Las bases del concurso son; que podrán optar á ella todos los Arquitectos y Maestros de obras españoles que lleven por lo menos dos años de ejercicio profesional; tendrán obligación de hacer todos los trabajos oficiales que ocurran en la localidad; percibirá un sueldo de 1.250 pesetas y serà compatible con su cargo el ejercicio de su profesión con carácter de particular, excepto en todas las obras que afecten los intereses del municipio.

—Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Garriguella.

—En la madrugada del próximo día 28, saldrá de Olot para Barcelona, á cuya guarnición vá destinado, el batallón cazadores de Figueras, cuya salida tanto siente el vecindario de Olot entre el que deja muchas simpatías y muy buen recuerdo la mencionada fuerza.

—Por no haber satisfecho sus respectivas cuotas por el concepto de gastos carcelarios los Ayuntamientos de los pueblos de Albóns, Amer, Bellcaire, Bescanó, Celrá, Cornellà, Flassá, Fontcuberta, Jafre, Llagostera, Palau de Rebardit, Porqueras, S. Andrés del Terri, S. Daniel, S. Gregorio y S. Vicente de Camós, el Alcalde de esta ciudad los ha declarado incursos en recargo de 5 por ciento de sus descubiertos que marca el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, advirtiéndoles que si en el término de cinco días no satisfacen el principal y recargos, se expedirá el apremio de segundo grado.

—La Archicofradía de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, instalada en la Iglesia de San Félix, celebra hoy la fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz con misas desde las seis à las doce,y solemne oficio á las diez de la mañana con esposicion de S. D. M.

A las cinco y media de la tarde, espuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Santo Trisagio con acompañamiento de violines, contrabajo y armonium; seguirá la meditacion y canto de las lamentaciones, y luego el sermón á cargo del Reverendo P. Manuel Torras, de la compañía de Jesús.

—Desde el trayecto de su domicilio á la salida de la puerta de Francia, ayer en plena tarde le fué robado el reloj á uno de nuestros compañeros.

Damos la voz de alerta para que nuestros lectores se pongan en guardia, ya que por lo visto habrá llegado à esta ciudad algun díscipulo de Caco dispuesto á hacer de las suyas.

—Del miércoles al jueves próximo, saldrá para Paris la conocida modista de sombreros y apreciable amiga nuestra señorita Vinardell, con objeto de surtirse de los modelos y géneros de alta novedad que la moda impondrá en la próxima temporada de invierno.

Asi es, que si alguna de las muchas señoras que se surten de tan elegante taller necesita hacer á la señorita Vinardell algun encargo, puede hacerlo antes del dia de su partida, de cuyo viaje nos alegraremos de veras regrese pronto para emprender la nueva campaña de confecciones.

—El proceder del Alcalde para con el señor Campos, del que ayer nos ocupamos con extensión,será motivo para que la sesión que el Ayuntamiento celebrará el próximo miércoles sea quizás de las más borrascosas que hasta ahora han tenido lugar.

La defensa que hemos hecho del citado funcionario ha sido recibida con aplauso, segun ya esperàbamos, por la opinion pública imparcial, de lo que nos alegramos muy de veras ratificándonos,por tanto, en lo que sobre el asunto tenemos manifestado.

Las inundaciones.

Almería, 15.=Anoche y hoy han aparecido dos cadáveers más en la Rambla de Belem, próxima al dique de Levante.

Continúa ignorándose el paradero de varias personas.

El Ayuntamiento,segun sus cálculos,necesita dos millones de pesetas para recomponer las calles.

Créese que el sábado podrá encenderse una parte del alumbrado de gas de la poblacion.

Los almerienses lamentan que no venga algun ministro para apreciar las consecuencias de la catástrofe del dia 11.

En este momento conferencia el gobernador con el señor Silvela, dándole detalles que acerca de la inundacion comunican de los pueblos.

Seguimos sin recibir el correo de Madrid.

Algunas brigadas de operarios se ocupan sin cesar en la limpieza de las calles y casas inundadas.

Más operarios pudieran trabajar si el Ayuntamiento tuviese dinero.

El *Boletin oficial* publica un telegrama del señor Cánovas del Castillo. Su lectura ha producido buena inpresion, y con este motivo se ha supendido la manifestacion convocada en el Paseo del Príncipe.

El gobernador sigue telegrafiando en demanda de auxilios inmediatos.

Contra lo que se creia, á las seis y media de la mañana se organizó una manifestacion de obreros que recorrieron algunas calles en demanda de auxilios.

Los manifestantes solicitaron la adhesion de los comerciantes en las calles que recorrieron.

El comercio se negó á acceder á sus pretensiones, cerrando las puertas de sus establecimientos ante el tumulto.

Se oyeron algunas voces amenazando con pegar fuego á las tiendas.

El gobernador, el alcalde y la Guardia civil lograron con sus consejos restablecer el

orden, disolviéndose los grupos tranquilamente.

Villarrubia, 16.—Una nueva calamidad aflige á esta poblacion, que fué la primera en acudir generosamente al socorro de Consuegra.

A las dos ó las tres de la tarde, una horrorosa tormenta cayó sobre este pueblo, abarcando una extension de cinco kilómetros de largo por dos de ancho.

Los granizos que descargó la tormenta, eran del tamaño de nueces.

La violencia del pedrisco y la del viento arrancaron árboles seculares de enorme corpulencia.

El agua inundó toda la vega, causando verdadero pánico en niñas, mujeres y hombres, que huyeron creyendo que la crecida produciria numerosas desgracias.

El caudal de aguas del rio aumentó considerablemente.

Los daños producidos son incalculables.

Los hortelanos han quedado en la mayor miseria.

Se ha perdido la cosecha de patatas, que puede calcularse en cien mil arrobas.

Esta villa merece que el Gobierno acuerda prestarle socorro, teniendo en cuenta el estado ruinoso en que ha quedado la agricultura y el arbolado, y el hecho de haber realizado grandes sacrificios en favor de Consuegra.

Las aguas proceden del rio Amarguillo que pasa tambien por la villa.

Madrid, 19.—En Consuegra habrán de derribarse cerca de doscientas casas que amenazan ruina.

Han llegado para prestar auxilios varias monjas de Daimiel.

Van llegando carros llenos de material de desinfeccion.

Lo mismo se ha heche en Canarias.

Entre otros actos de abnegacion, cítase un pastor llamado Fermin Rodriguez, que á nado salvó más de 20 personas.

Otro sujeto, llamado Sergio Roman, obrero militar, salvó tambien á nado unas 55 personas, recibiendo heridas. Despues construyó una balsa salvando muchas más.

Han llegado á Consuegra 100 soldados más.

NUESTRO PRELADO

ha dirijido la siguiente circular á los señores Párrocos:

El Santo Rosario.

Lejos de cesar, continuan y recrudecen los acerbos males que vienen afligiendo á la santa Iglesia. Sigue prisionero en el Vaticano su Cabeza visible, nuestro Santísimo Padre León XIII; la lucha, que el mismo para la defensa de los altos intereses del supremo Pontificada, que son los de toda la cristiandad, en medio de las amarguras de su largo cautiverio ha de sostener en la misma Roma, asiento de su sagrada Cátedra, es cada dia más tenaz y porfiar; y en todas partes las sublimes enseñanzas, que emanan de aquel centro de luz y de verdad, son combatidas con audacia siempre creciente por los enemigos del nombre católico.

Acercándose el mes de octubre y estando repetidamente dispuesto por el Santo Padre en sus cartas encíclicas y decretos de la San Congregación de Ritos que en dicho més, mientras duren estos tristísimas circumstancias de la Iglesia, se invoque para el remedio de sus males el poderoso valimiento de la Santísima Virgen María y de su castísimo Esposo, el glorioso Patriarca S. Josó, ordenamos que en las iglesias de Nuestro Obispado se reze, segun viene verificándose desde el año 1883, expuesto el Santísimo Sacramento, ó durante la santa Misa, el Rosario con la letanía lauretana y la oracion á San José prescrita por su Santidad, desde el dia 1 del próximo octubre hasta el 2 del inmediato noviembre.

Los Rdos. Sres. cura-párrocos y demás encargados de parroquia ó anejo en el último domingo del corriente més exhortarán á sus feligreses á concurrir al rezo público del santo Rosario en los templos y á los demás actos religiosos que durante el propio més se dedicarán á la Santísima Virgen en conformidad á las disposiciones que dictamos en los años anteriores y damos por reproducidas, y les recordarán las indulgencias que están concedidas para el rezo del Rosario y de la oración á San José, las cuales hallarán resumidas en el BOLETÍN de 25 de septiembre del año próximo pasado.

Calella 15 de septiembre de 1891.

† TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

El tenor Angioletti.

Con este epígrafe, nuestro estimado colega *La Dinastía*, de Barcelona, publica las siguientes líneas que copiamos con gusto por creerlas de mucha oportunidad, ya que el artista que tanto elogia el crítico del citado diario, forma parte, como primer tenor absoluto, de la compañía de ópera que el dia 26 del que cursa ha de inaugurar sus tareas en nuestro coliseo.

Dice la mentada publicación:

El apreciable barítono don Jaime Bachs, á quien aplaudimos años atrás en varios coliseos de esta ciudad por su excelente voz y recomendable escuela de canto, se nos ha presentado este verano en el teatro Gayarre convertido en tenor de voz potente y extensa, de agudos brillantes y una *mezza voce* dul- y en extremo agradable.

Angelo Angioletti, nombre artístico adoptado por nuestro compatriota, ha evidenciado tan excelentes cualidades en las cuatro óperas que lleva cantadas. *Glí Ugonotti* le valió un legítimo triunfo. El *racconto* y el *septimino*, en cuyas piezas está á considerable altura, ha debido repetirlos en cada reprentación.

Después ha cantado *Hernani* y *Jone*, logrado expontáneas ovaciones, y finalmente ha interpretado *Roberto il diavolo* como no la hecho otro tenor después del célebre Stagno.

En la siciliana, en el duetto *da mia patria*, en la plegaria y tercetto del quinto acto, Angioletti ha rayado á gran altura. Así lo ha comprendido el público, al festejar repetidamente al distinguido tenor en esta ópera, como lo hizo ya en las citadas antes.

La empresa del teatro Gayarre puede estar satisfecha de la labor de Angioletti.

Ya lo dijimos hace poco; Angioletti es de los que están llamados á ocupar un sitio preferente en el mundo del arte lírico. Tiene talento y afición al estudio, y persistiendo en éste, llegará muy pronto á donde le llaman sus envidiables facultades.

CREPÚSCULO DE OTOÑO.

Poesía.

La vista de la espléndida montaña (1)
que en sus últimos fulgores baña
el desmayado Sol al descender;
los maizales cubriendo la llanura,
la Muga, que á mis piés mansa murmura,
conmueven lo profundo de mi sér.

Mi pobre fantasia se desplega,
y en el golfo de luz y aire se anega
y se siente bullir y dilatar;
el ambiente vital que me circuye
penetra en mi, dentro mis poros fluye
y hasta llega mi espiritu á impregnar.

Estación otoñal, yo te saludo;
tu ves el ánsia ardiente con que acudo
á tu reclamo en busca de solaz;
mi corazón exhausto necesita
tu balsámico aliento que le escita
y le devuelve la perdida paz.

En esta hora en que la luz reviste
de formas nuevas la llanura triste,
triste encanto desciende al corazon;
quedan los sentimientos adormidos,
en lánguido reposo los sentidos
absortos en tu espléndida visión.

Esas hojas que en dulce murmurio
resbalan lentamente por el rio
y hácia el mar entre las ondas van,
son la fuga de gratas ilusiones,
son el eco perdido de canciones,
son el recuerdo de amoroso afan.

Esa nube flotante en el espacio
que convierte en magnifico topácio
la luz del Sol, ya próximo á morir,
es la imágen radiante de la vida
que brilla siempre con su luz mentida,
y en la sombra despues se va á extinguir.

Todo en la sombra, se confunde, vaga:
en el olvido tenebroso, apaga
su abrasadora llama la pasión;
y la algazara y esplendor del dia,
desvanécense en la melancolia
del crepúsculo, lleno de ilusión.

Aqui, en el césped de tu campo ameno,
en el regazo de tu amante seno,
estación otoñal, reclinaré
mi fatigado pecho; otros amores
ya no le turbarán, de tus rumores
al arrullo feliz me dormiré.

S. PUIG.

Castelló de Ampurias 13 de Setiembre de 1891.

(1) San Pedro de Roda.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial eu sesión de 1.° del actual.

Transcribir al Maestro de Alfar Sr. Juliá, la comunicación del Rectorado participando que no procede la expedición del nuevo título administrativo que solicita, y que el Ayuntamiento de dicho pueblo debe expedirle un título supletorio del aumento de sueldo que otorga, para los efectos de contabilidad.

Participar al Maestro de Palau de Santa Eulalia Sr. Fábregas, que se le ha admitido lo renuncia que tenia presentada.

Nombrar Maestras interinas de Gombreny y Albons á D.ª Maria Encarnación Andreu Sala y D.ª Josefa Ferrer Farrés respectivamente.

Remitir al Rectorado el expediente de permuta incoado por D. Francisco Serrat Maestro de La Bisbal en esta provincia y D. Juan Huget Maestro de Villafranca del Panadés (Barcelona): informando de acuerdo con la Junta local de 1.ª enseñansa de La Bisbal.

Trasladar al Maestro de Juyá la comunicación de la Alcaldia referente al alquiler de su casa habitación, ordenándole que en su vista exponga cuanto se le ofrezca y parezca.

Remitir al alcalde de Setcasas la R. O. por la que se concede al Ayuntamiento la rebaja de categoría de la escuela de niñas.

Significar al Maestro de Susqueda, que si en el primer concurso no solicita otra escuela, solamente se le abonarán haberes á razon del sueldo de 625 pesetas á que ha sido rebajada la que desempeña.

La Junta quedó enterada.

De haberse diligenciado el nombramiento de la Maestra interina de Augullana señora Alabau.

Del certificado facultativo remitido por la Maestra de San Privat de Bás D.ª Raimunda Ribas, justificando que todavia se halla imposibilitada de ponerse al frente de su escuela.

Remitido.

Blanes 18 de Setiembre de 1891.

Señor Director de LA LUCHA.

Muy señor mío: Continuando en la tarea que me he impuesto de enterar á los lectores de su ilustrado periódico de como proceden en política y administración estos sujetos que constituyen la mayoría del Ayuntamiento de esta villa, y esperando en vano que alguno de ellos contestara mi carta, en la cual ponia de manifiesto las miserias y bajezas que reina entre ellos, espero de V., señor Director, la inserción de las siguientes líneas.

El Ayuntamiento de esta villa celebra sus sesiones publicas los sábados de cada semana, y como las discusiones que en ellas tienen lugar son muy sabrosas, el público se ha aficionado á ellas, en términos, que casi llena por completo el local siempre que se celebran. En la que tuvo lugar el sábado, dia 29 de Agosto, encontraron consignados en los presupuestos del vigente año económico, los réditos de 2.000 pesetas que el Municipio paga al Hospital de esta villa, y como todos desearan saber de que administración procedia el débito que ha dado origen á los créditos de referencia, dijo el concejal federal Sr. Ros, frotándose las manos de gozo más alegre que niño con zapatos nuevos; *¿de quien ha de ser sino del ex-Alcalde Sr. Vilá?* En seguida la mayoría, no pudiendo disimular su alegria y buscando tres piés al gato á fin de desacreditar al honrado señor Vilá, dispuso inmediatamente que el Secretario buscase en los presupuestos, de qué año arrancaban aquellos réditos y..... ¡oh desgracia! el gozo en un pozo; procedían del año 1880 en que administraba los intereses comunales de esta villa el Ayuntamiento que, como alcalde, presidia el señor Bartolomé Bosch y del cual era concejal el Sr. Ros y Roig. Entonces el señor Bosch, turbado y balbuceando, dijo que aquel débito dimanaba del tiempo de los carlistas, siendo asi que la guerra civil se acabó en el año de 1876, y el público miraba con lástima à los Sres. Bosch y Ros, al ver la triste situación en que quedaban, pues fueron por lana y salieron trasquilados.

En la sesion del dia 12 del corriente trataron de las 11.000 y pico de pesetas consignadas en el presupuesto adicional vigente que, como le decía en mi última, se cobraron durante la administracion del señor Bosch procedentes de la venta de bienes propios, y acordaron acudir en contra del apoderado sin fianza que era de aquel Ayuntamiento, D. Antonio Vicens y Pujol. El federal, Sr. Ros, concejal que era de aquel Ayuntamiento, tomó la palabra y dijo: *que si el Sr. Vicens era insolvent y tenia que pagarlas el Sr. Bosch, las pagarian tots los que formaban aquell Ajuntament y aixis sols tocarian 180 duros á cada un, cual cantitat la poso cada dia sobra una carta.* ¡Pobre Blanes! Ya ves quien, según se dice, comparte con otro la depositaría de tus fondos que tantos sudores te cuestan; una persona que no se recata de exponer en un acto público oficial, que pone 900 pesetas sobre una carta.

En una de las sesiones anteriores, el pretencioso Sr. Nualart, concejal posibilista que según parece es el encargado de insultar á la minoría, propuso al Ayuntamiento que influyera con la Diputacion Provincial á fin de que facilitara á los labradores de esta villa sulfato de cobre para matar la filoxera. Zapatero á tus zapatos. Procure el Sr. Nualart dedicar su poco talento à su negocio, convénzase de que no sirve para el cargo que desempeña y déjese de ocuparse de la filoxera y del sulfato si no quiere poner en evidencia su supina ignorancia, pues hasta los màs tontos, à escepcion del Sr. Nualart, saben que el sulfato no ha matado nunca la filoxera.

Llamamos la atencion de la Junta Provincial sobre las vejaciones que causa el Ayuntamiento al muy digno é ilustrado maestro de esta escuela municipal señor Albert, pues, pretestando que el piso superior del local que ocupa la escuela amenaza ruina, ha obstruído con puntales y traviesas gran parte de la sala, á fin de que la gran concurrencia de niños que asiste á la escuela atraída por la brillante educacion é instruccion que se dá en ella, se vea obligada á ir al colegio, cuyo Director es el concejal federal Sr. Ros, el cual no tiene capacidad ni talento para ocupar semejante puesto.

Hasta otra, dàndole las màs espresivas gracias, se despide de V. señor Director, S. S. Q. B. S. M.—*C.*

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 19.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Aborto un niño.

MATAS.

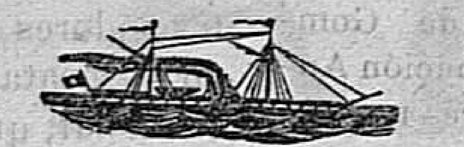
Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Los VII Dolores de Ntra. Sra.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR **ESPAGNE,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta província D. Antonio Boxa.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

Veintiun años de existncia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro. . .	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

ACADEMIA POLITÉCNICA

dirigida por los Ingenieros

D. Fernando Tarrida y D. Cárlos Camps Armet.

Preparación para el ingreso en la **Escuela Politécnica de Madrid,** en las **Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros Industriales de Barcelona,** en la **Escuela Naval Flotante, Academia General Militar, Cuerpo de Telégrafos** y demás carreras especiales.

CUADRO DE PROFESORES.

Algebra mecánica y cálculos.	*D. Fernando Tarrida.*	Ingeniero.
Geometria descriptiva y analítica. . .	*D. Carlos Camps.*	Ingeniero.
Ciencias fisico-naturales.	*D. Pedro Rius.*	Ingeniero.
Dibujo de figura y adorno.	*D. Francisco del Villar.* . . .	Arquitecto.
Id. lineal y topográfico.	*D. Pablo Brunet.*	Ingeniero.
Idiomas. . .	*D. Francisco Boatella y D. Fernando Tarrida.*	

NOTA DE PRECIOS.

Matemáticas.	30 Ptas.	Dibujo: lineal ó de figura. . . .	10 Ptas.
Ciencias físicas.	20 »	Francés é Inglés.	10 »

BARCELONA—**Paseo de Gracia, 81, 2.°—Despacho:** de 12 á 2.—Teléfono 1362

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Están empleadas con el mayor exito hace mas de **50 años** por la mayor parte de los Médicos Franceses y extrangeros para curar la **Anemia, Clorosis** (*colores pálidos*), y facilitar el *Desarrollo de las jóvenes.* El hecho de estar estas **Pildoras** insertas en el nuevo *Codex Francés,* y su eficacia reconocida por el **Consejo de Hygiene del Brasil,** *y su venta autorizada,* nos dispensa de todo elojio.

Exíjase el nombre del Inventor grabado sobre cada Píldora como mas abajo.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

NOTA. — Las Verdaderas Pildoras del Dr BLAUD no se venden mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor.

PARIS, 8, RUE PAYENNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BLAUD

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario .

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho dias vista.

2 por 100, à tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantia especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal, con interés anual de 4 por 100 reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES

Y

Gestión y cobro de Créditos

DE

BLANC Y COMPAÑIA,

Madrid.

Calle de la Academia núm. 10.

Este Centro se dedicará principalmente á facilitar informes y noticias comerciales de cuantos individuos ó sociedades ejerzan el comercio en Madrid.

Al efecto tiene personal y servicios más que suficientes que garanticen al suscritor y al cliente.

Pídanse detalles.—Academia, 10, Madrid. R



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Segun declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer;

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerias.

Consignaciones y ventas de vinos.

P. Glaser et Comp., II7, rue du Port de Bercy, PARÍS.

Esta casa se encarga de la realización, por cuenta agena, de **Vinos** tintos y blancos, haciendo adelantos sobre las mercancías cuya venta se le confie.—Condiciones ventajosas.

Para más informes, dirigirse á D. G. Glasser, Depositario general de la cerveza Veltein Diputación, 341, Barcelona.

Academia preparatoria

para carreras especiales,

ORGANIZADA

por una sociedad de Ingenieros de Caminos, Montes Militares y de la Armada.

DIRECCION: **Rambla de Estudios, 6.** DE 2 Á 5.

BARCELONA.

Se admiten internos. Estas plazas deben solicitarse antes del 28.

El curso comenzará el 1.° de Octubre. 3-10

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.